

R- DNAT - 2016 - 1503

Salta, 7 de septiembre de 2016

EXPEDIENTE N° 10.632/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 27, elevado por la alumna FLORENCIA SOLEDAD ALVAREZ DALINGER - LU N° 411.085 - DNI: 36.357.437, de la carrera Ingeniera en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 30, la Dirección de Alumnos informa que la alumna se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Tesina, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 3° Anexo I de la Resolución CDNAT-2011-0630, aprobatoria del reglamento vigente;

Que la alumna se encuentra alcanzada por la Resolución CDNAT-2012-0233 (modificación del plan de estudios);

Que a fs. 19, la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales aconseja aprobar el tema de Tesina, aprobar la designación de la Directora y tribunal evaluador;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema y plan de trabajo que como Tesina, desea desarrollar la alumna: FLORENCIA SOLEDAD ALVAREZ DALINGER - LU N° 411.085, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: **"BIOVALORACION DE LOS SISTEMAS FLUVIALES QUE INTEGRAN LA SUBCUENCA GUACHIPAS – LAS CONCHAS – SANTA MARIA, ALTA CUENCA DEL JURAMENTO"**.

ARTICULO 2°.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora de Tesina la Dra. María Mónica Salusso y como Codirectora la Dra. Liliana B. Moraña.

ARTICULO 3°.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada, la recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Recursos Naturales para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesina de la alumna: Florencia Soledad Álvarez Dalinger - LU N° 411.085, con los siguientes docentes:

TITULARES DRA. MARTA LEONOR DE VIANA
 ING. EUGENIA MABEL GIAMMINOLA
 MG. HECTOR ALEJANDRO REGIDOR

Filename: R- DEC-2016-1503

92



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2016 - 1503

Salta, 7 de septiembre de 2016

EXPEDIENTE Nº 10.632/2016


SUPLENTES: LIC. CLAUDIA BORJA
LIC. MARIA LAURA LAMAS
MAG. LAURA CRISTINA MARMOL

ARTICULO 5º.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Recursos Naturales, integrantes del tribunal, Directora, Codirectora, alumna y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc



MG. LUCIA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES